

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. . . 1'50
Provincias, trimestre. . . 5'
Extranjero id. . . 9'
Número suelto 5 céntos.
ATRASADOS, 10

DIARIO



BIBLIOTECA PUBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA

DE REUS

FUNDADO EN 1859

DE AVISOS

Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS: Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Constitución, y en la librería de Test, Arrabal bajo de Jesús

EN BARCELONA: Sres. Roldés y C., Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano, 3.—Sres. Cebrián y C., Puertaferriera, 48, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID: Agencia general de Anuncios de España Alcalá 6 y 8. EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. Ana, N.º 35

Teléfono 34.

Anuncios y Reclamos

A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina. Puntos de venta: En casa del autor Farmacia Serra Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y Farmacia Nueva de D. Napoleón Batalla, ex-Porte de Jesús.

SISQUELLAS - DENTISTA

Revalidado en la Facultad de Medicina y Cirujía de San Carlos de Madrid.—Discípulo ayudante de los dentistas Sres. Ferrer é hija de Barcelona y exoperador en casa del doctor Renard de Madrid.

Ha trasladado su gabinete odontológico, calle Llovera (Padró), 27

EMULSION SALAS

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y fosfato de cal gelatinoso.

Es la mejor y más barata. Precio del frasco: 1'50 pesetas.

Descuento en todo pedido que exceda de seis frascos

ANTI-REUMATICO BARTOLOMÉ

Curación rápida de toda clase de dolores

Precio del frasco: 2'50 pesetas

Depósito y venta en la Farmacia de la Sra. Vda. de Saas.—CALLE MAYOR, 10.—REUS

TOS

El remedio más pronto y seguro para combatirla, sea producida por cualquier causa, y el más inofensivo para la salud son los

CONFITES CARPA

Premiados con MEDALLA ORO y DIPLOMA HONOR en varias Exposiciones

FARMACIA CARPA.—Plaza de Prim, 1 y Arrabal de Santa Ana, 2.—REUS

ILUSTRACION CATALANA

Regala a una edición monumental ilustrada por Xiró del poeta de Mossèn Verdagué "L'ATLANTIDA". Surt cada diumenge.—Un any Ptas. 30.—Mitx any Ptas. 15'50.—Tres mesos Ptas. 8.—Mallorca, 287.—Barcelona.

Alfonso Arteaga

MÉDICO-CIRUJANO

Tarragona.—Rambla S. Juan, 67, 2.º, de 12 a 2 y 1/2

Curación de la tuberculosis pulmonar (tisis) por un nuevo tratamiento.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

21 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DEL SOLDADO. La casa que mas redenciones y substitutiones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, a responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación—redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes a las Regiones militares 2.º, 3.º, 4.º, 5.º y 6.º, ó sea a todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Guadalajara, Huesca, León, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastián, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

Clases de redención

1.º Por 200 pesetas verifica antes del sorteo llamado a todo evento, prima fija, esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención a metálico por las Cajas del Estado; sin que tenga el contratado que hacer ningún otro nuevo desembolso por concepto alguno.

2.º Verifica también el seguro a pagar en dos plazos, ó sea en 840 pesetas; 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto del año 1905.

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes garantías de este Centro general, y prueba de ello es las 2758 operaciones de redención—substitución que se verificaron a las interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas a prima fija.

Oficinas: Calle Pradilla, n.º 34 (Torrero).—Zaragoza

Dirección telegráfica y telefónica: C-5-T-A-N-E-A-Z-R-A-G-O-Z-A

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito, en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

Representante en Reus: D. Antonino Lurba.—Oficinas: Singlés, 18, 2.º

COLEGIO MODELO

ESCUELA POLITÉCNICA Y COMERCIAL

San Feliu de Llobregat, a 30 minutos de tren de Barcelona

Primera enseñanza —Bachillerato.—Peritaje Mercantil.—Comercio.—Idiomas.—Música.—Dibujo

Honorarios por trimestre anticipado

Bachillerato Peritaje Mercantil, Peritaje industrial, Comercio práctico con todas las asignaturas propias a la carrera, pensión, lavado, panchado y peluquero 67 pesetas al mes. Primera enseñanza comprendido todo gasto 57 pesetas

Maquinografía, Música ó Idiomas por asignaturas sueltas 5 pesetas.—Prácticas pedagógicas desde 1882

Se puede visitar este COLEGIO de 10 a 11 y de 6 a 7

PEDRO BANÚS

MÉDICO-CIRUJANO

DENTISTA

PRACTICA TODAS LAS OPERACIONES DE LA BOCA

DENTADURAS de todos los sistemas

Consulta de 9 mañana a 6 tarde

PLAZA DEL CASTILLO NUM. 1, 1.º —REUS

CENTRO BARCELONES QUINTAS

DIRECCIÓN: Carmen, 42 1.º (esquina a la calle del Doctor Deu) Barcelona

DELEGACIÓN EN REUS: Arrabal bajo de Jesús, núm. 19.

El gran número de pólizas suscritas en toda España en la última quinta y anteriores, son una verdadera prueba de la importancia que cada día adquiere esta Asociación, la única que desde su fundación ha redimido a todos sus socios por 150 duros después de permitirles que depositen su dinero donde quieran y después de garantizar la responsabilidad de los libros por durante doce años.

Depositarios, los que elijan los propios interesados

TIPO DE REDENCIÓN EN TODAS LAS QUINTAS 150 DUROS

NO DEBE PAGARSE EL DINERO ANTES DEL SORTEO

En vista de que un antiguo Montepío que se dice único autorizado por B. O. establecido en Barcelona pide todos los años grandes sumas a sus socios después de haber pagado las 750 pesetas de capital y en la última quinta les ha exigido 60 duros más, rogamos al público que no se nos confunda con aquella asociación ya que nuestro Centro nunca ha pedido desde su fundación cantidad alguna sobre el capital de las pólizas.

Para prospectos, informes y suscripciones, al Delegado D. Buenaventura Saas, Arrabal bajo de Jesús, núm. 19.—Reus.

Suceso histórico

La capitulación de Port-Arthur puede calificarse de acontecimiento histórico. Era un hecho esperado. A pesar del heroísmo de los sitiados, el heroísmo no inferior de los sitiadores, y la dificultad, rayana en imposibilidad, de que la plaza fuera socorrida a tiempo por mar ni por tierra, hacía muy probable la caída de la formidable fortaleza, que por dos veces han conquistado las armas del Japón. Pero con ser la toma de Port-Arthur un hecho que pa-

recia inevitable desde que los japoneses ocuparon, en los últimos meses de 1904, las principales posiciones de defensa, al consumarse representa para el vencedor uno de los mayores, tal vez el mayor de los triunfos de la guerra.

Para los vencidos ha sido el sitio una página de gloria. Aunque los Ejércitos rusos hayan peleado con valor en las márgenes del Yalu y en la Manchuria, sus generales han sido poco afortunados. Tampoco lo fueron sus marinos, en los cuales, aparte de actos aislados de valor, no se ha

visto pericia ni resolución para causar positivos daños al enemigo, aunque expusieran a la destrucción sus propias naves. Así, la poderosa escuadra rusa del Pacífico, que era, al comenzar la guerra, poco inferior a la japonesa, y eso no en unidades, sino en homogeneidad, ha quedado destruida sin inferir grave daño al enemigo. En pocas campañas navales—fuera de la guerra hispano-americana, en que tan enorme fue la desproporción de fuerzas—se ha visto que uno de los beligerantes destruya, con pérdidas relativamente tan escasas como las de los japoneses, la flota enemiga en este caso moderna y potentísima.

En cambio Stoessel y los defensores de Port-Arthur han salvado el prestigio del Ejército ruso con su heroica y prolongada resistencia, en que han utilizado, con fruto, todos los recursos del arte militar. Y claro es que, si por un impulso generoso, la simpatía se dirige principalmente hacia el vencido, cuando ha sabido caer con gloria, las virtudes militares desplegadas por los sitiadores no merecen menor estimación. El cerco de Port-Arthur no tiene igual en los tiempos modernos, desde Sebastopol; pues en aquella plaza se habían agotado todos los medios de defensa que ofrecen la ingeniería y la Artillería modernas. No ha sido, como el de Zaragoza ó el de Gero-

na—páginas de nuestra guerra de la Independencia, que no padecen ante comparación alguna—, el sitio de una ciudad, sino la conquista progresiva del extremo de una península; empresa que comenzó por batallas campales como las de Nashan y Kincheu, prosiguió arrollando las líneas avanzadas de defensa, y sólo en el último período ha llegado á los procedimientos clásicos de expugnación, los trabajos de zapa, la explosión para destruir los baluartes y el asalto.

La capitulación de Port-Arthur es acaso el triunfo japonés que mayor influencia puede ejercer sobre el resultado de la guerra. Y esa guerra, desde el punto de vista internacional, aunque se riña en un extremo de Asia, es tal vez el acontecimiento más importante desde la de Sucesión de los Estados Unidos de América. La guerra austro-prusiana de 1866, la franco-alemana de 1870-71, han sonado más en el mundo, han parecido cosa mayor y más importante, porque afectaban á pueblos de los principales de Europa, y sus consecuencias eran inmediatas. Pero el que atiende, más que á lo presente, á las transformaciones que se preparan para el porvenir; á los futuros cambios de influencia en el mundo, advertirá que Sadowa y Sedán no podían influir más que en el equilibrio de fuerzas en Europa, mientras que del resultado de la guerra de Secesión americana dependía el que se constituyese una gran Potencia, capaz de rivalizar con las de Europa en el Nuevo Mundo. Y todavía son más importantes las consecuencias de la guerra ruso-japonesa. El absoluto predominio en el mundo de los pueblos blancos, eurásianos, que desde tiempos de Luis XIV, parecía un hecho indiscutible y definitivo, ha recibido el primer golpe. La transformación del Japón, probada en la piedra de toque de la guerra, hace entrar á un pueblo mongólico en el concierto de las grandes Potencias, situación que ofrece alguna remota semejanza con la que existía antes de la decadencia del poder turco, cuando las Naciones cristianas de Europa tenían que contar con el Gran Señor, y á veces se aliaban con él, si bien los turcos se diferenciaron grandemente, en costumbres y en ideas, de los pueblos cristianos de Europa, mientras que el japonés moderno se ha asimilado la civilización, occidental, por lo menos en la vida pública, en la instrucción y en la organización del Estado.

Los triunfos de los japoneses son también un gran triunfo indirecto para la diplomacia inglesa, que supo ver antes que nadie esa fuerza nueva que había surgido en el Extremo Oriente. Los que se burlaban de la alianza anglo-japonesa, juzgando que Inglaterra, al salir de su espléndido aislamiento, había tenido que contentarse con un aliado de poco fuste, verán ahora cuán previsora y sagaz se mostró en aquella ocasión el Gobierno británico.

LA RENDICION

Según los telegramas de Tokio, la carta del general Stoessel al general Nogi proponiendo la rendición de Port-Arthur, estaba concebida en los siguientes términos:

«Juzgando por el estado general de la línea de posiciones que ocupa vuecencia creo que toda resistencia de la ciudad de Port Arthur, será en adelante, inútil. Con objeto, pues, de impedir el sacrificio estéril de hombres, os propongo la apertura

de negociaciones para la capitulación de la plaza.

En caso de que acceda V. E. á mi proposición, le agradeceré que designe comisionados para discutir el orden y condiciones de la capitulación, y que indique el lugar en que vuestros representantes han de acudir para conferenciar con los que yo me propongo nombrar.

Aprovecho la ocasión para reiterar á V. E. la seguridad de mi respeto.—Stoessel.»

El general Nogi contestó así á la anterior carta:

«Tengo el honor de contestar á la comunicación de V. E., para entablar las negociaciones respecto á las condiciones y orden de la capitulación.

He nombrado comisionado mayor al general Ijichi, jefe del Estado Mayor del Ejército japonés.

Será acompañado por algunos oficiales del Estado Mayor y por funcionarios civiles.

Encontrarán á vuestros comisionados el día 2 de Enero, al medio día, en Jusihyng.

Los representantes de ambas partes deberán tener poderes para firmar la convención de capitulación sin esperar la ratificación, así como para dar á esta convención efecto inmediato.

La autorización, para que responda á iguales poderes por ambas partes, será firmada por el oficial de la más alta categoría de los representantes. Las autorizaciones serán cambiadas por los comisionados respectivos.

Aprovecho esta ocasión para manifestar á V. E. el testimonio de mi respeto.—Nogi.»

Condiciones de la capitulación

Telegrafian desde Londres, con referencia á despachos de Tokio, que las condiciones propuestas por el general Nogi eran:

«Entrega de la plaza y de todos los fuertes suodáneos; entrega de las armas; libertad del Ejército sitiado, bajo promesas de no hacer armas durante el resto de la guerra entre el Japón y Rusia; honores militares á la salida de la plaza; acompañamiento de una guardia de honor de generales y jefes japoneses al general Stoessel, hasta que éste hubiese legado el límite de las líneas del Ejército triunfante; canje de prisioneros; respecto á las instituciones y Centros religiosos y administrativos de Rusia en Port-Arthur y su comarca; respeto á los residentes rusos que permaneciesen en actitud pacífica.»

POSISIONES AFRICANAS

III

El convenio entre Francia é Inglaterra de 8 de Abril de 1904 á propósito de Marruecos contiene un artículo que dice: «ambos Gobiernos tienen en particular consideración los intereses de España por su posición geográfica y sus posesiones territoriales en la costa marroquí.»

¿Cuáles son estos intereses? No pueden determinarse á punto fijo si antes no tenemos en cuenta las relaciones entre España y Marruecos, durante siglos pasados y muy especialmente los tratados y negociaciones entre el Sultán y España durante los siglos 18 y 19 y las convenciones políticas, comerciales y marítimas de ambos países.

Mucho antes que Isabel la Católica, en su testamento, recomendara á su hijo la conquista de África y de combatir por la fe, los portugueses, catalanes y castellanos habían hecho expediciones serias y exploraciones atrevidas por las costas africanas.

En 1495 un oficial de la casa del duque de Medinaceli tomó á Melilla en la que el rey de Fez tenía pocas fuerzas y en 1564 D. García de Toledo se apoderó del Peñón de los Vélez que años atrás, en 1598, había atacado Pedro Navarro, en 1673 el príncipe de Montecastro ocupó á Alhucemas y Felipe II se había hecho dueño de Ceuta.

Apesar de muchas tentativas y esfuerzos las plazas indicadas han continuado siendo españolas sin que bastaran los ejércitos de Mulay-Ismaíl. Después de varios sitios y cercos, algunos de los cuales duraron 27 años, comprendieron los Sarracenos cuan inútiles eran sus tentativas y resolvieron suspender las hostilidades.

En Mayo de 1767 comienza la era de las inteligencias entre España y Marruecos, puesto que en 28 de dicho mes y año, se firmó el primer tratado de paz y amistad que fué ratificado por otros posteriores durante el siglo XVIII. Así las cosas, transcurrió gran parte del siglo XIX hasta que el ataque de Ceuta por los moros y la declaración de guerra que fué consecuencia de ello en 1859, cambió el aspecto de las relaciones entre ambos países.

Restablecida la paz de Tetuán, siguieron las cosas en su estado normal hasta el conflicto de 1893 de Melilla, arreglado por la convención de 5 de Marzo de 1894 y los artículos adicionales de 24 de Febrero de 1895.

En 28 de Mayo de 1767, se firmó entre el embajador de España y el Sultán Sidi Mohammed ben Abdallah, un tratado que aseguró la paz por tierra y por mar, fijó el límite de las posesiones españolas; organizó consulados y fijó reglas para el comercio, la navegación y la pesca.

Con este tratado el Sultán concedió á los españoles y los habitantes de Canarias, el derecho exclusivo de pescar desde Santa Cruz hasta el Norte y no se tomó acuerdo alguno respecto á la factoría que el Rey de España quería fundar al Sud del Río «Noun» porque este territorio no se hallaba sometido á la soberanía del Sultán y habitados por pueblos salvajes.

En 30 Mayo 1780, el conde de Florida-blanca firmó con el Plenipotenciario del Sultán de Marruecos en Aranjuez un nuevo tratado.

S. M. Imperial solicitó de S. M. Católica que se enviara algunos buques á Marruecos para transportar el trigo y otros artículos de uno á otro puerto, que se permitiera á los negociantes de Tetuán transportar directamente á Barcelona en sus navios, pieles y otros productos del país, y se autorizara á los comerciantes de Fez á que fuesen á Cádiz á cambiar moneda de plata por moneda de oro y comprar cochinilla, se declararon abiertos el comercio español los puertos de Tetuán, Tánger, Larache, Salé, Mogador y otros, y que los negociantes de Marruecos podrían comerciar en Alicante, Málaga, Barcelona y Cádiz y otras cláusulas de escaso interés.

Por declaración de 20 de Octubre de 1789, se hicieron por parte del delegado del emperador de Marruecos á favor de España las declaraciones siguientes:

- 1.º El comercio exclusivo de España en Dar el Beida (Casa Blanca).
- 2.º Exportación por este puerto de ganado y sin así sin pago de derechos.
- 3.º Libre importación de cáñamo y otros artículos.
- 4.º Libre adquisición de material para los buques españoles que hicieren arribada en algún puerto.
- 5.º Libre exportación de provisiones de boca para los buques de Canarias que entraren en Dar-el Beida (Casa Blanca) y Soneira (Mogador).

Apesar de estas concesiones, los ejércitos del Sultán volvieron á atacar á Ceuta y se encendió la guerra que cesó en primero de Marzo de 1799, en cuya fecha se firmó un tratado de paz y amistad en Meknés confirmando los anteriores y aclarando alguna de sus cláusulas.

Se dictaron también medidas para la seguridad de las plazas de Melilla, Alhucemas y Peñón de Vélez, comprometiéndose las altas partes contratantes á ayudarse mutuamente para mantener la tranquilidad en los alrededores de dichas plazas, y se ratificó la instalación acordada en Tratados anteriores de un consulado general español en Tánger y viceconsulados en diferentes puertos, á los cuales se les concedía cierta autoridad y jurisdicción.

También se dictaron reglas relativas á la emigración é inmigración, adquisición de propiedades, administración de sucesiones y cláusulas relativas al comercio, á la navegación y á la pesca, á los desertores, á los refugiados y al estado de guerra.

Ferrocarril de Sarriá á Barcelona

El día 1.º del actual comenzaron las obras para transformar este ferrocarril en tranvía eléctrico con cable aéreo y trole. El servicio de troles que queda muy limitado, se presta solamente por una de las vías laterales.

El material para el asiento de la nueva línea está acopiado en las estaciones del tránsito á fin de llevar á cabo las obras con la mayor rapidez posible.

La estación de término de Sarriá se establecerá fuera de la villa, mediante la concesión de una línea suplementaria que, desde la vía férrea actual, atraviesa varias calles y sale á la carretera de Vallvidrera, á pocos metros del atajo que conduce al Collado.

El citado tranvía llegará directamente de la plaza de Cataluña, en Barcelona, á la estación inferior del funicular, paralelo al atajo de Vallvidrera, pudiéndose recorrer el trayecto de Barcelona al término en treinta y ocho minutos.

RÁPIDA

Háse roto una vez más el cántaro de la lechera de la fabula para la inmensa mayoría de los españoles, y cinco días después el calendario, siempre tan complaciente y oportuno, para consuelo de los fracasados en sus cuentas galanas, ha conmemorado su fiesta. Para que todo tuviera lugar en un mismo día y pudieran matar dos pájaros de un tiro ¿no sería mejor que el sorteo de la Lotería Grande se celebrara el día 28 de Diciembre en lugar del 23? No habría alteración en el disfrute de las fiestas subsiguientes; lo mismo se habría de pasar la Nochebuena: generalmente mal, aunque quiera suponerse otra cosa. Ya Bartrina ascendió el malestar de la humanidad al grado superior de la escala.

Por lo que guarda relación con nosotros, pues hartos cuidados tenemos en nuestra casa para que tratemos de averiguar lo que pasa en la del vecino ¿qué epitafio se merece el año que ayer expiró: bueno ó malo? Pero no quiero actuar de poeta fúnebre; ejerzan ese triste cargo otros con más títulos, «humor» y tiempo disponible que yo. Sin epitafio el año que acaba de bajar al sepulcro, como el difunto más modesto ¿qué nombre, pues, habremos de ponerle al recién nacido? Pero tampoco me siento con fuerzas para cargar con las responsabilidades que pudiera contraer apadrinando á semejante criatura. Porque ¿si habla de tirar del padre? Y no digo nada si llegaba á tirar de los abuelos. Decididamente no me siento poeta; pero lo que toca profeta menos todavía. Aquél murió sin haber resuelto el problema de las subsistencias, tan íntimamente relacionado con el de la cuestión social, pero bastante hizo con plantearle: ¿lo resolverá éste que nace? ¡Cál! Pero no valga lo que yo diga; ya he dicho que no soy profeta, ni mucho menos.

¿Que qué es lo que me propongo de mostrar, entonces, con estas incongruentes líneas? Casi nada; una perogrullada; que pasa el tiempo volando. Parece que ayer salí de Reus; conservo el recuerdo aún fresquísimo; y ayer era 1902 y hoy estamos á 1905. Todavía repercute en mis oídos aquel «¡bá! ¡vaja!» y «¡cuántas cosas han pasado en este corto lapso de tiempo!» Desde la visita del Rey hasta la ida sin vuelta de Doménech. Todavía percibo el rumor que produce la actividad que se desarrolla en el «Centro de Lecturas» y «cuántas cosas se han sucedido desde entonces acá! Desde los cambios de Gobierno en Madrid hasta los cambios de impresiones, orgánicamente desagradables, en provincias.

¡Otro año! Y año de eclipses de sol, como otro no veremos y pasarán siglos sin ver. Ya que parece regir la ley de los contrastes en esta España de los viceverses, sería de desear que no hubiera más eclipse este año, empezando por el de la educación, en todos los órdenes de la vida, y acabando por el de la felicidad. Trabajando, educándonos física, moral é intelectualmente resolveremos el gran problema de la dicha. Manos á la obra. Que este año más sea una desdicha menos.

Sigo admirando y recomendando, al no perder á Reus de vista, su «Centro de Lectura», que es un gran «medio» para alcanzar aquel «fin».

A. M. SANCHO.
Cartagena Enero de 19 5.

con cartas, por Mannel Riancho, dueño de la tienda «La Posada», establecida en extremos, el famoso criminal Juan Andrés Aldije vivió en Cádiz durante tres meses, á contar desde el dos de Junio de 1889, pagando por adelantado el alquiler de un año de la fisco que habitó en la plazoleta del Manchón, lindando con el cementerio.

Al dueño de la casa entregó 4.500 pesetas para que se las guardase, acompañadas de una cédula personal con nombre apócrifo.

Al citado le propuso varios negocios, invitándole á que le acompañara á Peñafior.

Vino con el propósito ó pretexto de tomar baños.

Recibía numerosa correspondencia, con una suma especial, y en ocasiones fué visitado por viajeros que llegaban en el tren correo y á los cuales hospedaba en su domicilio.

Adquirió un bote y lo utilizaba en realizar grandes excursiones por la bahía. Este se le envió por ferrocarril cuando Aldije volvió á Peñafior.

Ignórase qué personas fueron las que celebraron con el «Francés» las conferencias á que se alude.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL
del día 4 de Enero de 1905.

NACIMIENTOS
Alfonso Alvarez y Lanzaco.—Francisco Marca y Miró.—Teresa Basora y Cardona

MATRIMONIOS
José Huguet, con Margarita Anguera.

DEFUNCIONES
Ninguna.

Alcaldía Constitucional de Reus

Acordada por este Ayuntamiento la celebración de la subasta para la ejecución de las obras de reforma del almacén sito en la calle de Sardá, para la instalación de las oficinas del 9.º Depósito de Reserva de Caballería (4.ª Región), queda expuesto al público el expediente de referencia en la Secretaría Municipal, por espacio de diez días desde el de la fecha, de conformidad á las prescripciones de la vigente Instrucción de 23 de Abril de 1900 para que en el indicado plazo puedan presentarse las reclamaciones que se crean oportunas.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Reus cuatro de Enero de mil novecientos cinco.—El Alcalde, Gerónimo Martín.

GACETA DE MADRID
Extracto del número de anteayer

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Alicante y el juez de instrucción de Villena.

Guerra.—Real orden concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar, pensionada, á los jefes de las distintas armas que se expresan.

Otra id. id. al teniente coronel de Estado Mayor D. Rafael Bertrán de Lis.

Otras aprobando la expedición por duplicado de varios documentos extraviados.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden declarando desierto el concurso de traslado anunciado para la provisión de una plaza de profesor numerario de la Sección de Letras vacante en la Escuela Normal Superior de Maestros de Málaga, y disponiendo se anuncie á concurso de ascenso.

Reales Academias Española y de Ciencias Morales y Políticas.—Lista de los señores académicos de esas Corporaciones que tienen derecho á tomar parte en la elección de senadores.

BOLETIN OFICIAL
Extracto del número de ayer día 4

Real orden del Ministerio de la Guerra anunciando una convocatoria extraordinaria de ingreso en la Academia médico-militar.

—El Ministerio de Instrucción pública anuncia la vacante en el Instituto de Coaña, una ctedra de Matemáticas, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales.

Los crímenes de Peñafior
De Aldije en Cádiz
Cádiz 4.
Según se asegura, y hasta se prueba

El Ministerio de Instrucción pública anuncia la vacante en el Instituto de Coaña, una ctedra de Matemáticas, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales.

El Ministerio de Instrucción pública anuncia la vacante en el Instituto de Coaña, una ctedra de Matemáticas, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales.

El Ministerio de Instrucción pública anuncia la vacante en el Instituto de Coaña, una ctedra de Matemáticas, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales.

El Ministerio de Instrucción pública anuncia la vacante en el Instituto de Coaña, una ctedra de Matemáticas, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales.

El Ministerio de Instrucción pública anuncia la vacante en el Instituto de Coaña, una ctedra de Matemáticas, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales.

El Ministerio de Instrucción pública anuncia la vacante en el Instituto de Coaña, una ctedra de Matemáticas, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales.

El Ministerio de Instrucción pública anuncia la vacante en el Instituto de Coaña, una ctedra de Matemáticas, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales.

El Ministerio de Instrucción pública anuncia la vacante en el Instituto de Coaña, una ctedra de Matemáticas, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales.

El Ministerio de Instrucción pública anuncia la vacante en el Instituto de Coaña, una ctedra de Matemáticas, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las na-

les, la cual ha de proveerse por trasla-

—Anuncio del Hospital Militar de Tar-

—El agente recaudador de contribu-

—Anuncios de varias Alcaldías.

—Providencias judiciales.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—San Telesforo.

SANTOS DE MAÑANA.—Los Santos Re

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas

DEL DIA 4 DE ENERO DE 1905.

Datos facilitados por D. Arsene Porta

Table with columns: Horas, Baróm., Temperaturas, Evap., Vientos.

Sesión del Ayuntamiento

Se celebró ayer tarde presidiéndola el

Se dió lectura al acta de la sesión an

El Sr. Secretario lee el estado compa

Se lee un dictamen de la sección de

Fué aprobado el dictamen de la sección

El Ayuntamiento queda enterado de la

Queda sobre la mesa por espacio de

Dióse cuenta del dictamen de la comi

Con la aprobación de varias cuentas

Y no habiendo otros asuntos de que

Aunque no tan frío como el día an

La temperatura mínima fué de 0'3

Se avisa á la gente menuda que

La comitiva, una vez concluido el

—Mantecas, fiambres, quesos y con

Llovers, Plaza de Prim, Arrabales Alta

*. Algunos industriales de esta ciu

*. El beneficio del primer actor de

La comedia «El adversario», obtuvo

*. Por la Cámara de Comercio de es

*. «Ministro Estado.—Madrid.

Cámara Comercio penetrada de los gra

*. Por la línea de los directos regre

*. A causa del intenso frío que rei

*. Comunican de Pontevedra que en

*. La prenea del Ferrol se ocupa de

En uno de los salones se hallaba una

En los primeros momentos se hicieron

Horas después, fué encontrado el pro

*. Hebiéndose recibido en esta Alc

*. Hoy será puesto en escena en el

—Mantecas, fiambres, quesos y con

*. Según la ley de Reemplazos, las

Rectificación del alistamiento, el 29 de

Cierre definitivo del alistamiento, el

Sorteo de mozos, el 12 de Febrero.

Clasificación y declaración de solda

*. Se ha denegado la permuta eta

*. Por el Ministerio de Instrucción

*. Se ha denegado la permuta eta

de antigüedad e hayan fracasado todos

Operaciones y sesiones que han de tener

Rectificación del alistamiento, el 29 de

Cierre definitivo del alistamiento, el

Sorteo de mozos, el 12 de Febrero.

Clasificación y declaración de solda

*. Se ha denegado la permuta eta

*. Por el Ministerio de Instrucción

*. «Ministro Estado.—Madrid.

Cámara Comercio penetrada de los gra

*. Por la línea de los directos regre

*. A causa del intenso frío que rei

*. Comunican de Pontevedra que en

*. La prenea del Ferrol se ocupa de

En uno de los salones se hallaba una

En los primeros momentos se hicieron

Horas después, fué encontrado el pro

*. Hebiéndose recibido en esta Alc

*. Hoy será puesto en escena en el

—Mantecas, fiambres, quesos y con

mejor y hay mayor asimilación y nutrición

Orense 80 y 82. 50'30

Alicantes 41 1/2. 101'

Id. 48. 92'50

Francos. 34'

Libras. 33'72

Interior. 76'91

Francos. 33'80

Exterior. 90'95

Nortes. 185'

Alicantes. 305'

Ordenes de Bolsa.—Compra y venta

Centro de Lectura

Asociación de Propietarios

SE VENDE

El legítimo turronero de Jijona

D. Jaime Muntané Jorret

JOSE GRAU RABASCALL

ALMACÉN Y ENTRESUELO

INFANTIL.-CORREOS

LA ALIANZA

TRASLADO

vestinales de los niños. No sólo cura

ACADEMIA FORTUNY

RAMON CASALS

ENSEÑANZA DE DIBUJO, PINTURA Y MOELADO

DINERO

Compra y venta de fincas

Gran Cafe Restaurant de París

TELEGRAMAS

Firma del Rey

El general Azcárraga ha puesto hoy á

Ascendiendo á capitán de infantería de

Ascendiendo á subinspector del cuerpo

Del ministerio de la Guerra ha firmado

S. M. varios decretos concediendo conde

Otro decreto concediendo la cruz de

Telegramas oficiales

En el ministerio de Estado se ha reci

«Ministro de España á ministro de Es

«Ministerio de España á ministro de Es

«Ministerio de España á ministro de Es

«Ministerio de España á ministro de Es

«Ministerio de España á ministro de Es

«Ministerio de España á ministro de Es

«Ministerio de España á ministro de Es

«Ministerio de España á ministro de Es

«Ministerio de España á ministro de Es



Compañía Valenciana de Navegación

LÍNEA REGULAR DE GRANDES Y RÁPIDOS VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LAS COSTAS DE FRANCIA É ITALIA.

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia.

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para

MARSELLA Y GENOVA los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.—Viajes extraordinarios á Niza y Costa de Italia.—Lujosas cámaras.—Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braña, Galatz, Alejandria, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: **D. ROMÁN MUSOLAS**, calle de Apodaca, 38.-Tarragona

Ferrocarriles

De Reus á Tarragona

Sale á las 8:12 y llega á las 8:42
>> 10:00 >> 10:30
>> 14:35 >> 14:65
>> 17:36 >> 18:06
>> 19:42 >> 20:12

De Tarragona á Reus

Sale á las 7:36 y llega á las 8:11
>> 12:20 >> 12:58
>> 15:40 >> 15:49
>> 18:50 >> 19:25

De Reus á Barcelona

Sale á las 5:00 y llega á las 8:44
>> 6:55 >> 9:05, (ex-prés de lujo).

Sale á las 8:32 y llega á las 13:13
>> 14:19 >> 17:33
>> 17:30 >> 21:08

De Barcelona á Reus

Sale á las 5:49 y llega á las 9:15
>> 9:40 >> 13:03
>> 15:20 >> 19:56
>> 15:33 >> 20:41
>> 19:50 >> 22:03, (ex-prés de lujo).

Compañía Reunión de Tranvías

Servicio de trenes que registró desde el 21 Noviembre de 1904

Salidas de Reus (Arrabal de Robuster).

Tren n.º 22, á las 10:35 (correo) —Enlace con el expreso regular de la Compañía del Norte, que pasa por Salou con dirección á Valencia á las 11:32.

Tren n.º 6, á las 14:00.—Tren n.º 34, á las 17:00.—Enlace con el tren de mensajerías con dirección á Benicarló, á las 17:46.—Tren n.º 39, á las 18:55.

Salidas de Salou

Tren n.º 9, á las 5:30.—Enlace con el tren mixto regular procedente de Valencia.—Tren n.º 3, á las 11:41.—Enlace con el tren expreso regular procedente de Tarragona.—Tren n.º 33, á las 16:15.—Tren n.º 5, á las 18 (correo) —Enlace con el tren correo expreso procedente de Valencia.

Advertencia

Los días festivos, en lugar de los trenes números 33 y 34, circularán el n.º 16, que sale de Reus á las 7:29, y el n.º 19, que lo efectúa de Salou á las 9:02, y se anticipará 30 minutos la salida del tren n.º 6.

Reus 16 Noviembre de 1904.—El Administrador.

GRAN FONDA

RESTAURANT DE PARIS

DE FRANCISCO FERRÉ

25, Calle Mariano Fortuny (Monterols), 25. — REUS.

Hallándose este antiguo y acreditado establecimiento completamente reformado, el dueño del mismo tiene el gusto de participar á su antigua clientela y al público en general tener las habitaciones completamente restauradas con iluminación eléctrica en todos los departamentos de la casa.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y á la carta.

Se admiten huéspedes á precios convencionales como trato de familia; encargos para banquetes con salón aparte y abonos para comidas á precios sumamente económicos.

LA PRONTITUD

Servicio de encargos entre Reus, Tarragona y Tortosa y viceversa en combinación del del Recadero Cañellas á cargo de

Don EUGENIO SALVAT

Se complace en ofrecer al público de esta ciudad sus servicios con toda puntualidad, personal y á domicilio.

DOS VIAJES DIARIOS

Puntos de recibir los encargos: En Reus, calle Llovera, 15 y San Lorenzo y San Esteban, 32 (guarnicionería).—En Tarragona, plaza de Cedazos, 34 y Apodaca, 1.—En Tortosa, Cuatro Esquinas (lampistería Calduch) y plaza de la Constitución (Salón Limpia Botas).

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus á Barcelona y vice-versa

Oírece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana n.º 23, 1.º 2.º, en la guarnicionería del sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim n.º 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan n.º 20.

En Barcelona, calle del Carmen n.º 38 y Balmeas 65.

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Bronquía, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones



CHOCOLATES - SALUD

Los mejores que se conocen. — Elaborados con materiales de calidad extra. — La estructura de la pasta resulta finísima. — De exquisito aroma y sabor.

NO CABE MAS PERFECCIONAMIENTO
El más elocuente testimonio será examinarlos y probarlos.



Marca de fábrica

Especialidad en Medicinales

Esta casa á fin de facilitar á la humanidad doliente, una buena y cómoda forma de medicación prepara también chocolates

Laxantes-Reconstituyentes y para Diabéticos

Nuestro chocolate Laxante es de efectos seguros y suaves en el estómago habitual; excelente preventivo contra la apoplejía (aridura) muy útil para curar la ictericia y valioso tesoro para el estómago é intestinos.

El Reconstituyente debe considerarse como alimento de ahorro; y la clase médica cada día va recomendando más su uso á los convalecientes, á los raquíticos, á los anémicos, á los impotentes y siempre que sea necesaria la influencia de un buen tónico

Al propio para Diabéticos no puede superarse e en condiciones higiénicas. De día en día toma mayor incremento el consumo de esta clase de chocolate que vino á llenar un vacío, pues carecía el enfermo de diabetes de chocolate al par inofensivo y nada ingrato de gusto.

Todos ellos con la ventaja de ser gratos al paladar. Fabricados bajo la dirección científica del farmacéutico D. B. SALES. Depósito general: Gobernador, 8, Barcelona; y de venta en todas las droguerías de España y América.

En esta ciudad: En farmacias, D. Buenaventura Carpa y D. Antonio Serra; droguerías, D. José Marorell, D. Ramón Mor y D. Daniel Barrull; confiterías, D. José Montserrat, D. Jaime Gilibert, D. Joaquín Balart y en todas las demás importantes droguerías de esta localidad.

AGUA DE SOLARES

especialmente indicada para la

NEURASTENIA Y ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

La mejor de todas las conocidas como AGUA DE MESA

Pídase en HOTELES y RESTAURANTS

VENTA EN REUS, F. Sardá Bulló, PLAZA CONSTITUCIÓN N.º 15.

ALTAS NOVEDADES

GÉNEROS DEL PAÍS

Y EXTRANJERO

IMPERMEABLES

Á MEDIDA

GRAN SURTIDO

EN MANTAS

DE VIAJE



GRAN SASTRERIA

PABLO LLADÓ 3, 4 y 5 DUROS

MONTEROLS, 4 y 6

REUS

Especialidad en géneros propios para noviazgo

TRAJES Á MEDIDA

DESDE 8 DUROS

EN ADELANTE

Capas

DESDE

Á 25

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo



de la Real Casa

y Patente de invención

por 20 años



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor D. Feliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, n.º 13, 1.º — BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Anuncios Mágicos

Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida, toda clase de productos y de establecimientos. Libro explicación le manda gratis

S. Calleja: Valencia, 28, Madrid.

AL PÚBLICO PULPA SECA DE REMOLACHA

Especialmente á los que se dedican al comercio ó crías de ganado vacuno, cabrio, cerdos y otros animales y sustento de los mismos.

Puntos donde se expende

Calle Amargura 27.—Calle 1.º Rosario 25.—Plaza de Cataluña, esquina, 2 —Arrabal bajo de Jesús, esquina Creu Vermella 4 —Arrabal San Pedro 2

Teniendo en cuenta los subidos precios que se han puesto las otras mercancías para el sustento de los ganados, la Pulpa resulta una verdadera economía y á la vez una ganga, debido á sus buenos resultados.

Pruébanlo y se convencerán de ello

¡GOTA • REUMATISMO!

COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del

D. DEBOUT d'ESTRÉES, de CONTREXEVILLA

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

ABONOS

Ampetógeno.—Abono orgánico especial para la viña (fórmula Gilly) á base de sangre fresca. Más activo que los demás abonos químicos —Nitratos, superphosphatos, chornos, cuyo efecto depende de las intemperies.

Chortógeno —Abono á base de sangre (fórmula Gilly) para cereales, árboles frutales, avellanos, olivos, algarrobos, etc.

Estos abonos tienen la ventaja sobre los demás, que estando aglomerados ó en forma de piedrecitas se quedan donde se ponen, es decir, que si al momento de emplearlos ó después las lluvias son abundantes resisten á la acción del agua y no se dejan arrastrar por ella, como los demás abonos que van á una profundidad tal, en estos casos que ya las raíces no los pueden aprovechar.

Si por el contrario hace sequía la sangre se disuelve más pronto y las plantas absorben el abono por completo

Precios.—Ampetógeno á 12 pesetas saco de 70 kilos.—Chortógeno á 48:50 pesetas saco de 70 kilos.

Unico depósito en Reus

Jaime Vilá. — Calle Santa Ana, n.º 9

Altas y bajas

PARA LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL y Partes de Fondas. Se venden en esta Imprenta.